gunas granjas y en Estados y Territorios de la República Colonias Agrícolas comunistas a donde puedan ir a vivir los obreros que, por virtud de conflictos con los burgueses se queden sin trabajo.

A nuestro juicio, la resolución tomada por las clases trabajadoras en el sentido que acabamos de indicar, constituye el mejor problema del proletariado de las ciudades, pues sabido es que, los industriales cuando tienen sus bodegas pletóricas de efectos, no tienen escrúpulo alguno en parar sus trabajos, con lo que, el obrero queda en la calle sin abrigo alguno, ya que, los jornales, apenas le bastan para cubrir miserablemente con las necesidades de sus familias.

Ojalá y que muy pronto se realicen los trabajos de colonización y sea posible a los entusiastas obreros dedicar sus energías a peinar cariñosamente a la tierra, que con eso y un poco de cuidado obtendrán centuplicadas las semillas que en ella depositen.

Millones de hectáreas hay para Colonizar

Es un hecho que, tanto la Comisión Nacional Agraria, como el Departamento Agrario de la Secretaría de Agricultura y Fomento, han estado practicando una escrupulosa revisión de las concesiones otorgadas en varias épocas a Compañías Colonizadoras que, lejos de cumplir con sus compromisos han explotado del modo más inicuo los terrenos nacionales, o bien mantienen grandes extensiones de terreno de las concesionadas en el más completo abandono.

Por falta de cumplimiento a sus compromisos contraídos en los Contratos, se ha declarado la nulidad de muchas de las concesiones de que se trata, siendo ya mas de tres millones de hectáreas de terrenos inmejorables los reivindicados por la necesaria nulidad o caducidad de dichos contratos.

En su mayor parte los terrenos nacionales reivindicados son vírgenes, muchos poblados de árboles que producen maderas preciosas o frutos silvestres y no pocos cruzados con cristalinas y fecundantes corrientes de agua.

Para el caso de que Agrupaciones obreras soliciten tierras para colonizar hay ya de donde escoger y un campo propicio para ir a hacer producir a esas tierras vírgenes, elementos de vida en una cantidad mas que suficiente para satisfacer las necesidades de muchos millones de habitantes.

¡Judas del pueblo, tened el valor de vuestro antecesor y colgaos aunque sea del palo de uno de vuestros perros!

comprenderlos,- demuestran la grandeza de aquella Gran Revolución Proletaria, sus medios para triunfar y el camino recto que le pone a los obreros y campesinos de las demás naciones, si quieren arrojar el pesado yugo de la explotación del hombre por el hombre y abolir los parasitismos que han pasado, pesan y seguirán pesando sobre quienes, productores de la riqueza se debaten en la miseria.

Sirva este esfuerzo de justa ofrenda a los camaradas rusos, que, enfrentándose al Mundo entero, han puesto la piedra angular de una futura sociedad donde no sean las tiranías, sino los lazos del bien, del amor y de la justicia universal, lo que ligue a los miembros de la gran familia humana.

Vicente Ferrer ALDANA.

La Carta Magna Bolsheviki.

I

Declaración de los Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado.

(Texto aprobado en enero de 1918 por el III Congreso panruso de los Soviets.)

Capitulo primero:

1.—Rusia recibe el titulo de "República de los Soviets de obreros, soldados y campesinos." Todo el poder central y local pertenece a estos Soviets.

2.—La República rusa de los